



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0193 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de mayo de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: **“REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA PARA ACCIONES, ASEO, ORNATO Y SERVICIOS” código BIP N° 40007450-0**, según el siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	SOLICITADO AÑO 2019
F.N.D.R.	Máquinas y Equipos	71.197
TOTAL		71.197

El proyecto consiste en dotar al Municipio de Pozo Almonte de una retroexcavadora, para realiza todos los trabajos asociados a labores de movimiento de tierra, despeje de terrenos, vías, carga de camiones municipales y, en general, todo trabajo asociado a labores municipales hacia la comunidad.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0580/2019, de fecha 17 de mayo de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia;; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres.: Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada, por estar fuera de la región en cometido.

Conforme. - Iquique, 03 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA